PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Julio 2023

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.5108864.

Coordinadora Académica
Armenia.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2023.

Referencia: CO1.PCCNTR.5108864 del año 2023.

CARLOSJOSÉ PÉREZ ARIAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.734.839 en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECIOCHOMILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 18.540.000. M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de junio de 2023 por valor de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 1.545.000 M/CTE) b) cinco (05) pagos iguales por los meses de julio a noviembre de 2023 por valor de TRES MILLONES NOVENTA MIL PESOS *M/CTE. ($ 3.090.000. M/CTE) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes* de *diciembre de 2023 por valor de UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y CINC O MIL PESOS M/CTE ($ 1.545.000 M/CTE).*

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de población víctima y/o vulnerable atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: ficha: 2802332 - evaluación tecnológica de productos de cuero para el proceso de venta. ficha: 2806066 - elaboración de portadocumentos en cuero. 2793865 - elaboración de portadocumentos en cuero. 2798723 - evaluación tecnológica de productos de cuero para el proceso de venta	Fotos que evidencien el proceso de planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: ficha: 2802332 - evaluación tecnológica de productos de cuero para el proceso de venta. ficha: 2806066 - elaboración de portadocumentos en cuero. 2793865 - elaboración de portadocumentos en cuero. 2798723 - evaluación tecnológica de productos de cuero para el proceso de venta.	Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en ambiente de trabajo, físico y /o digital.

5	Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: ficha: 2802332 - evaluación tecnológica de productos de cuero para el proceso de venta. ficha: 2806066 - elaboracion de portadocumentos en cuero. 2793865 - elaboracion de portadocumentos en cuero. 2798723 - evaluacion tecnologica de productos de cuero para el proceso de venta	Registro fotográfico de actividad en desarrollo, imágenes documentos propuestos para realizar estrategia.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Registro ficha matrícula, recopilación documentos. Para las fichascomplementarias así: ficha: 2806066 - elaboración de portadocumentos en cuero. 2793865 - elaboración de portadocumentos en cuero. ficha: 2802332 - evaluación tecnológica de productos de cuero para el proceso de venta	Imagen ficha caracterización validada con la persona encargada de revisión formación complementaria. Correo coordinacion9231@sena.edu.co

9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se creo ruta de aprendizaje y se asociaron aprendices de las fichas complementarias: - 2806066- 2802332	Pantallazos de proceso Sofia plus
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización. “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: ficha: 2806066 - elaboración de portadocumentos en cuero ficha: 2802332 - evaluación tecnológica de productos de cuero para el proceso de venta	Evidencia plataforma.

19	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Porte del carné o delantal identificado con logo sena durante las formaciones	Fotografías de evidencia
21	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
22	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
24	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos	No se asocia evidencia debido a que no se presenta

	de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	que estén asociados a esta obligación.	eventos asociados a esta obligación.
25	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
26	El instructor sólo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas al mes conforme a las horas académicas impartidas.	Se reportaron horas programadas en el aplicativo Sofia plus, durante el mes de Julio de	Horas registradas en Sofia Plus y validadas con la persona encargada del proceso. Captura de imagen obtenido de Sofia plus, formato relación de horas mes.

Obligaciones Generales:

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes Julio de 2023.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos

		estén asociados a esta obligación.	asociados a esta obligación.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, Compromiso y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes de Julio de 2023	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional durante el mes de Julio de 2023
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	contrato y de los asuntos relacionados con el mismo		
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios Página 2 de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico preocupaciones al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos

	conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		asociados a esta obligación.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Realice pago de seguridad social de salud, pensión y Arl del mes de Junio	Soportes, comprobante y detallado de pago.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se realiza firma digital en formatos como: -Formato informe de ejecución contractual mes de Julio	Captura de imagen documentos, donde se evidencie la firma. Mail persona encargada de recopilación información, documentos anexos.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Realice pago de seguridad social de salud, pensión y Arl del mes de Junio	Soportes, comprobante y detallado de pago anexos a este informe
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: ficha-2793823 - elaboración de porta documentos en cuero.	Evidencia fotográfica plataforma.

22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación. No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1056250271 de planilla Seguridad social mes de Junio de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 –"*Decreto Ley Antitrámites".*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (26) folios

Cordialmente,

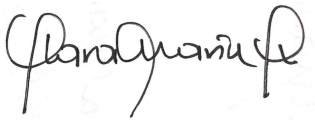
Firma

CARLOS PEREZ

CARLOSJOSÉ PÉREZ ARIAS
Contratista
C.C. 78.734.839

Vo Bo 

EDITH PERDOMO CASTAÑEDA
Líder programa población víctima y vulnerable

Recibí a satisfacción: 

CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor(a) Contrato. CONTRATO No CO1.PCCNTR.5108864. del año 2023
Coordinadora Académica.

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de CARLOS JOSÉ PÉREZ ARIAS correspondiente al mes de Julio de2023:

Obligación específica No 1.

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.
Imagen guías de aprendizaje.



Modo de accesibilidad Imprimir Buscar Lector inmersivo

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: EVALUACION TECNOLOGICA DE PRODUCTOS DE CUERO PARA EL PROCESO DE VENTA

Código del Programa de Formación: 63110166 Version 1

Competencia: VALIDAR EL PRODUCTO SEGÚN LAS CONDICIONES DE LA EMPRESA (Codigo 291501033)

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

- DEFINIR LAS ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO FINAL CON BASE EN LA RELACIÓN MATERIAL, PROCESO Y TECNOLOGÍA EXISTENTE EN LA EMPRESA Y EN EL MERCADO SEGÚN REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL DISEÑO

- EVALUAR EL DISEÑO DESDE LA ESTÉTICA Y EL COMPORTAMIENTO FUNCIONAL DEL PRODUCTO FINAL EN

Obligación especifica N° 5

Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Registro fotográfico que valida la ejecución de la acción en ambiente de trabajo físico

Ficha: 2802332.







Ficha N° 2806066





Ficha N° 2793865.







Ficha - 2793823





Ficha: 2798723

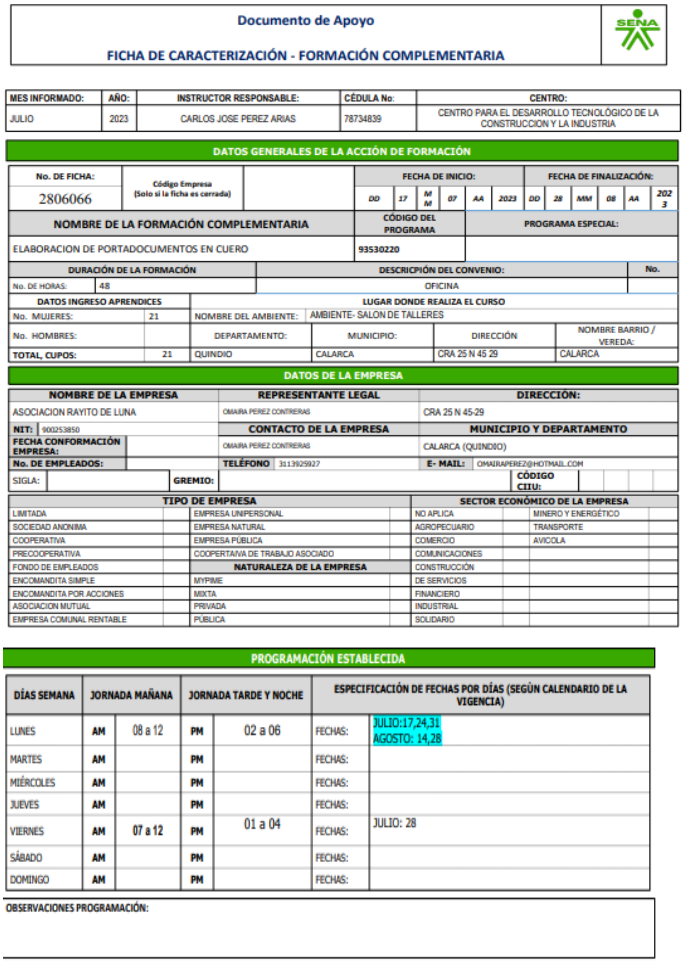




Obligación contractual 8

Entregar los soportes del procedimiento de ingreso al programa de formación tales como: Ficha de Matricula; fotocopia del documento de identidad, y / o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria

Imagen ficha caracterización validada.



Documento de Apoyo

FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MES INFORMADO:	AÑO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CÉDULA No:	CENTRO:
JULIO	2023	CARLOS JOSE PEREZ ARIAS	78734839	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

No. DE FICHA:	Código Empresa (Solo si la ficha es cerrada)	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACIÓN:
2806066		DD 17 MM 07 AA 2023	DD 28 MM 08 AA 2023

NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL:
ELABORACION DE PORTADOCUMENTOS EN CUERO	93530220	

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	No.
No. DE HORAS: 48	OFICINA	

DATOS INGRESO APRENDICES		LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO			
No. MUJERES:	21	NOMBRE DEL AMBIENTE:	AMBIENTE- SALON DE TALLERES		
No. HOMBRES:		DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	DIRECCIÓN	NOMBRE BARRIO / VEREDA:
TOTAL, CUPOS:	21	QUINDIO	CALARCA	CRA 25 N 45 29	CALARCA

DATOS DE LA EMPRESA

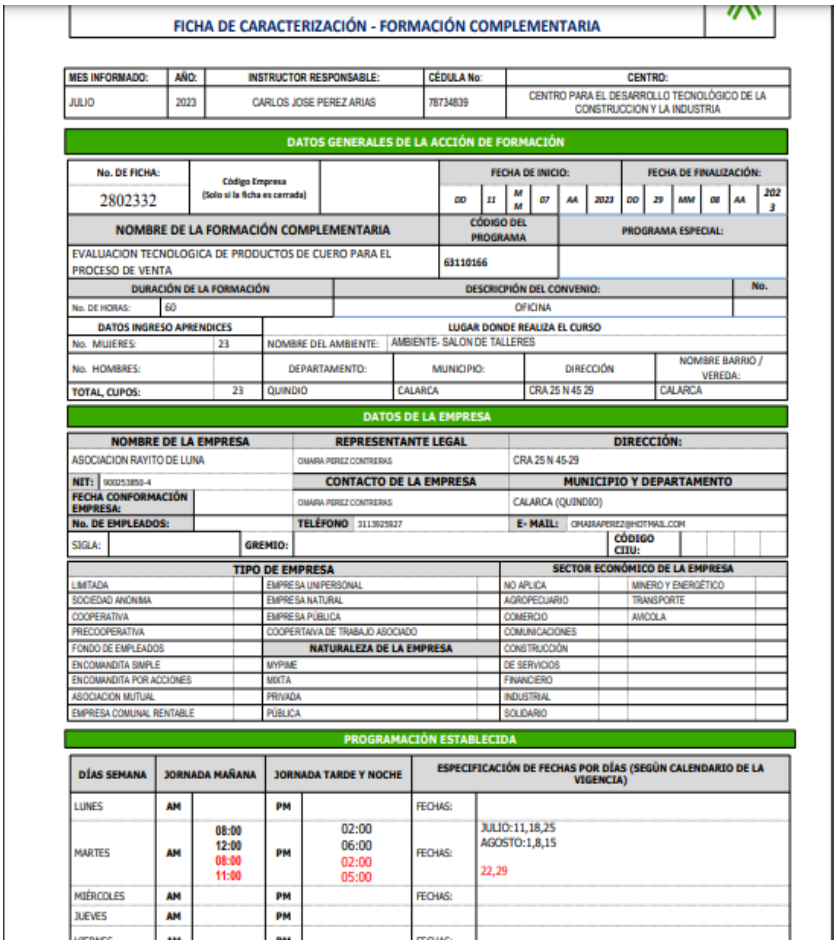
NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN:
ASOCIACION RAYITO DE LUNA	OMAIRA PEREZ CONTRERAS	CRA 25 N 45-29
NIT: 900253850	CONTACTO DE LA EMPRESA	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO
FECHA CONFORMACIÓN EMPRESA:	OMAIRA PEREZ CONTRERAS	CALARCA (QUINDIO)
No. DE EMPLEADOS:	TELÉFONO 3113925927	E- MAIL: OMAIRAPEREZ@HOTMAIL.COM
SIGLA:	GREMIO:	CÓDIGO CIIU:

TIPO DE EMPRESA			SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA	
LIMITADA	EMPRESA UNIPERSONAL		NO APLICA	MINERO Y ENERGÉTICO
SOCIEDAD ANONIMA	EMPRESA NATURAL		AGROPECUARIO	TRANSPORTE
COOPERATIVA	EMPRESA PÚBLICA		COMERCIO	AVICOLA
PRECOOPERATIVA	COOPERTAIVA DE TRABAJO ASOCIADO		COMUNICACIONES	
FONDO DE EMPLEADOS	NATURALEZA DE LA EMPRESA		CONSTRUCCIÓN	
ENCOMANDITA SIMPLE	MYPIME		DE SERVICIOS	
ENCOMANDITA POR ACCIONES	MIXTA		FINANCIERO	
ASOCIACION MUTUAL	PRIVADA		INDUSTRIAL	
EMPRESA COMUNAL RENTABLE	PÚBLICA		SOLIDARIO	

PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA

DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA		JORNADA TARDE Y NOCHE		ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR DÍAS (SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA)	
LUNES	AM	08 a 12	PM	02 a 06	FECHAS:	JULIO:17,24,31 AGOSTO: 14,28
MARTES	AM		PM		FECHAS:	
MIÉRCOLES	AM		PM		FECHAS:	
JUEVES	AM		PM		FECHAS:	
VIERNES	AM	07 a 12	PM	01 a 04	FECHAS:	JULIO: 28
SÁBADO	AM		PM		FECHAS:	
DOMINGO	AM		PM		FECHAS:	

OBSERVACIONES PROGRAMACIÓN:



FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MES INFORMADO:	AÑO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CÉDULA No:	CENTRO:
JULIO	2023	CARLOS JOSE PEREZ ARIAS	78734839	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

No. DE FICHA:	Código Empresa (Solo si la ficha es cerrada)	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACIÓN:
2802332		DD 11 MM 07 AA 2023	DD 29 MM 08 AA 2023

NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL:
EVALUACION TECNOLOGICA DE PRODUCTOS DE CUERO PARA EL PROCESO DE VENTA	63110166	

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	No.
No. DE HORAS: 60	OFICINA	

DATOS INGRESO APRENDICES		LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO			
No. MUJERES:	23	NOMBRE DEL AMBIENTE:	AMBIENTE- SALON DE TALLERES		
No. HOMBRES:		DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	DIRECCIÓN	NOMBRE BARRIO / VEREDA:
TOTAL, CUPOS:	23	QUINDIO	CALARCA	CRA 25 N 45 29	CALARCA

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN:
ASOCIACION RAYITO DE LUNA	OMAIRA PEREZ CONTRERAS	CRA 25 N 45-29
NIT: 900253850-4	CONTACTO DE LA EMPRESA	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO
FECHA CONFORMACIÓN EMPRESA:	OMAIRA PEREZ CONTRERAS	CALARCA (QUINDIO)
No. DE EMPLEADOS:	TELÉFONO 3113925927	E- MAIL: OMAIRAPEREZ@HOTMAIL.COM
SIGLA:	GREMIO:	CÓDIGO CIIU:

TIPO DE EMPRESA			SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA	
LIMITADA	EMPRESA UNIPERSONAL		NO APLICA	MINERO Y ENERGÉTICO
SOCIEDAD ANONIMA	EMPRESA NATURAL		AGROPECUARIO	TRANSPORTE
COOPERATIVA	EMPRESA PÚBLICA		COMERCIO	AVICOLA
PRECOOPERATIVA	COOPERTAIVA DE TRABAJO ASOCIADO		COMUNICACIONES	
FONDO DE EMPLEADOS	NATURALEZA DE LA EMPRESA		CONSTRUCCIÓN	
ENCOMANDITA SIMPLE	MYPIME		DE SERVICIOS	
ENCOMANDITA POR ACCIONES	MIXTA		FINANCIERO	
ASOCIACION MUTUAL	PRIVADA		INDUSTRIAL	
EMPRESA COMUNAL RENTABLE	PÚBLICA		SOLIDARIO	

PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA

DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA		JORNADA TARDE Y NOCHE		ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR DÍAS (SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA)	
LUNES	AM		PM		FECHAS:	
MARTES	AM	08:00 12:00 08:00 11:00	PM	02:00 06:00 02:00 05:00	FECHAS:	JULIO:11,18,25 AGOSTO:1,8,15 22,29
MIÉRCOLES	AM		PM		FECHAS:	
JUEVES	AM		PM			

Documento de Apoyo

FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MES INFORMADO:	AÑO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CÉDULA No:	CENTRO:
JUNIO	2023	CARLOS JOSE PEREZ ARIAS	78734839	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

No. DE FICHA:	Código Empresa (Solo si la ficha es cerrada)		FECHA DE INICIO:						FECHA DE FINALIZACIÓN:					
2793823		1906403	DD	28	M M	06	AA	2023	DD	21	MM	07	AA	2023

NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL:
ELABORACIÓN DE PORTADOCUMENTOS EN CUERO	93530220	

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	No.
No. DE HORAS: 48	OFICINA	

DATOS INGRESO APRENDICES		LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO			
No. MUJERES:		NOMBRE DEL AMBIENTE:	SALÓN DE TALLERES ASOCIACIÓN ABRAZAR		
No. HOMBRES:		DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	DIRECCIÓN	NOMBRE BARRIO / VEREDA:
TOTAL, CUPOS:	30	QUINDIO	CALARCÁ	CRA 25 nO 45 - 29 INSTITUTO CALARCÁ	

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN:
ABRAZAR ASOCIACIÓN	MONICA LORENA PIEDRAHITA	CRA 25 nO 45 - 29 INSTITUTO CALARCÁ
NIT: 801003326-5	CONTACTO DE LA EMPRESA	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO
FECHA CONFORMACIÓN EMPRESA:	DIANA LADY HURTADO GARCIA	CALARCÁ (QUINDIO)
No. DE EMPLEADOS:	TELÉFONO 3113925927	E- MAIL: dianaladyhurtado@gmail.com
SIGLA:	GREMIO:	CÓDIGO CIIU:

TIPO DE EMPRESA			SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA	
LIMITADA	EMPRESA UNIPERSONAL		NO APLICA	MINERO Y ENERGÉTICO
SOCIEDAD ANONIMA	EMPRESA NATURAL		AGROPECUARIO	TRANSPORTE
COOPERATIVA	EMPRESA PÚBLICA		COMERCIO	AVICOLA
PRECOOPERATIVA	COOPERTAIVA DE TRABAJO ASOCIADO		COMUNICACIONES	
FONDO DE EMPLEADOS	NATURALEZA DE LA EMPRESA		CONSTRUCCIÓN	
ENCOMANDITA SIMPLE	MYPIME		DE SERVICIOS	
ENCOMANDITA POR ACCIONES	MIXTA		FINANCIERO	
ASOCIACION MUTUAL	PRIVADA		INDUSTRIAL	
EMPRESA COMUNAL RENTABLE	PÚBLICA		SOLIDARIO	

PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA

DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA		JORNADA TARDE Y NOCHE		ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR DÍAS (SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA)	
LUNES	AM		PM		FECHAS:	
MARTES	AM		PM		FECHAS:	
MIÉRCOLES	AM		PM		FECHAS:	JUNIO: 28 (1-6pm) JULIO: 5 (1-6pm) JULIO: 12, 19 (1-5pm)

FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MES INFORMADO:	AÑO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CÉDULA No:	CENTRO:
JULIO	2023	CARLOS JOSE PEREZ ARIAS	78734839	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

No. DE FICHA:	Código Empresa (Solo si la ficha es cerrada)		FECHA DE INICIO:						FECHA DE FINALIZACIÓN:					
2798723		1909765	DD	08	M M	07	AA	2023	DD	26	MM	08	AA	2023

NOMBRE DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL:
EVALUACION TECNOLOGICA DE PRODUCTOS DE CUERO PARA EL PROCESO DE VENTA	63110166	

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	No.
No. DE HORAS: 60	OFICINA	

DATOS INGRESO APRENDICES		LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO			
No. MUJERES:	20	NOMBRE DEL AMBIENTE:	BIBLIOTECA MUNICIPAL		
No. HOMBRES:		DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	DIRECCIÓN	NOMBRE BARRIO / VEREDA:
TOTAL, CUPOS:	20	QUINDIO	GENOVA	CRA 10 N 25-67	CENTRO

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN:
ALCALDIA MUNICIPAL	ELIZABETH GUEVARA VAQUERO	CRA 10 N 25-67
NIT: 890000864-6	CONTACTO DE LA EMPRESA	MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO
FECHA CONFORMACIÓN EMPRESA:	ELIZABETH GUEVARA VAQUERO	GENOVA (QUINDIO)
No. DE EMPLEADOS:	TELÉFONO 3145247885	E- MAIL: GENOVA@TELESAT.COM.COM
SIGLA:	GREMIO:	CÓDIGO CIIU:

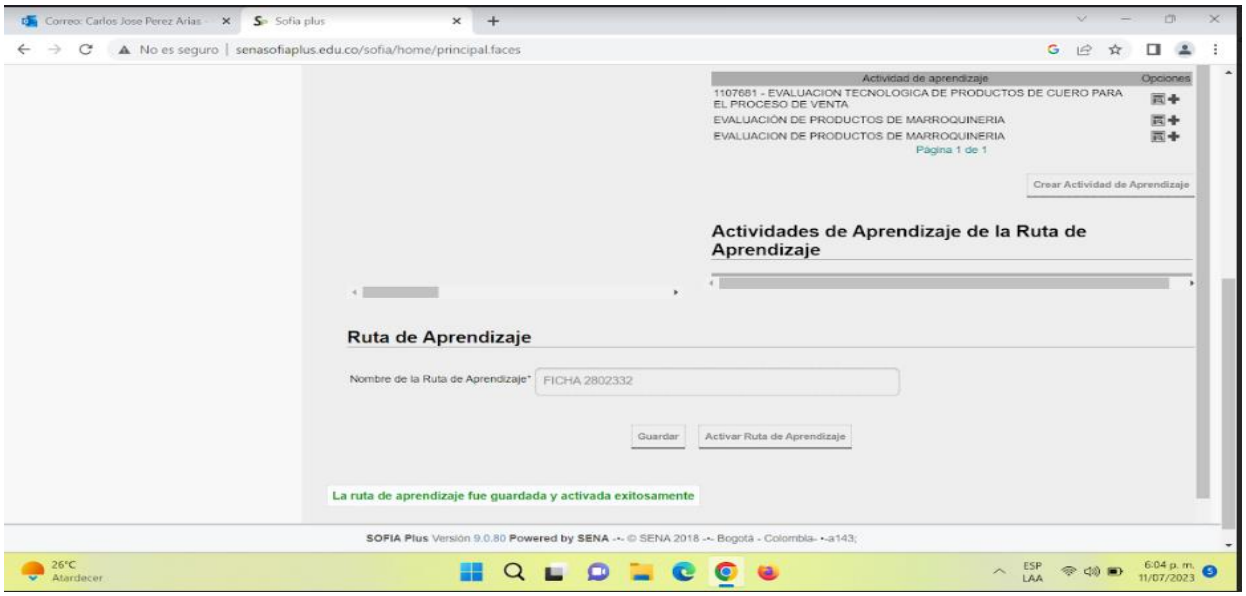
TIPO DE EMPRESA			SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA	
LIMITADA	EMPRESA UNIPERSONAL		NO APLICA	MINERO Y ENERGÉTICO
SOCIEDAD ANONIMA	EMPRESA NATURAL		AGROPECUARIO	TRANSPORTE
COOPERATIVA	EMPRESA PÚBLICA		COMERCIO	AVICOLA
PRECOOPERATIVA	COOPERTAIVA DE TRABAJO ASOCIADO		COMUNICACIONES	
FONDO DE EMPLEADOS	NATURALEZA DE LA EMPRESA		CONSTRUCCIÓN	
ENCOMANDITA SIMPLE	MYPIME		DE SERVICIOS	
ENCOMANDITA POR ACCIONES	MIXTA		FINANCIERO	
ASOCIACION MUTUAL	PRIVADA		INDUSTRIAL	
EMPRESA COMUNAL RENTABLE	PÚBLICA		SOLIDARIO	

PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA

DÍAS SEMANA	JORNADA MAÑANA		JORNADA TARDE Y NOCHE		ESPECIFICACIÓN DE FECHAS POR DÍAS (SEGÚN CALENDARIO DE LA VIGENCIA)	
LUNES	AM		PM		FECHAS:	
MARTES	AM		PM		FECHAS:	

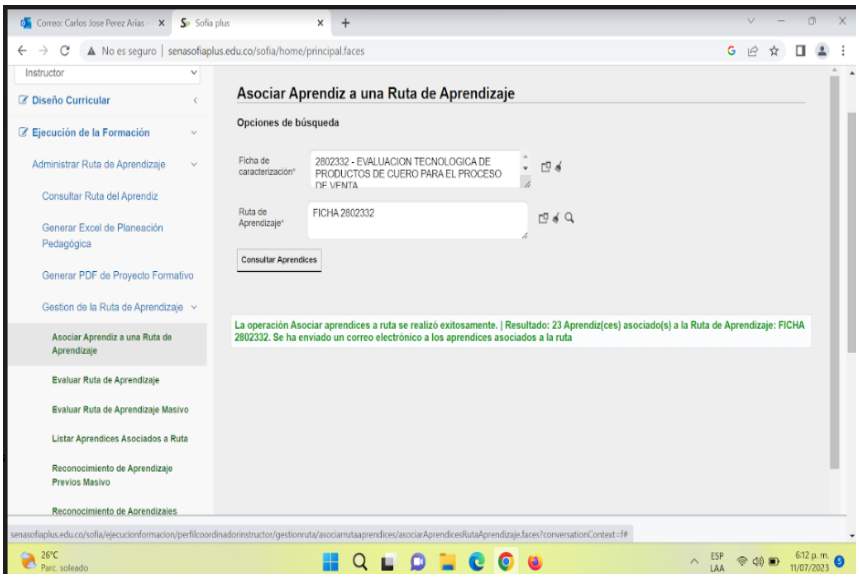
Obligación contractual 9.

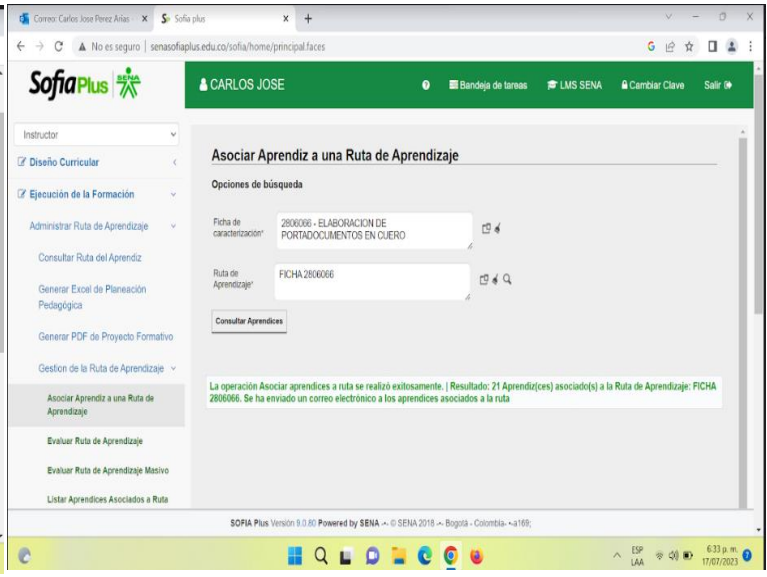
Se creo ruta de aprendizaje y se asociaron aprendices de las fichas complementarias:



FICHA -**2793823**

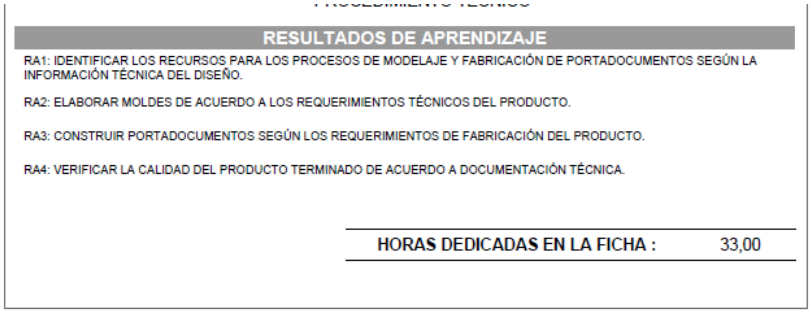
Ficha- **28060**





Obligación contractual 26

El instructor sólo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas almes conforme a las horas académicas impartidas.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RA1: IDENTIFICAR LOS RECURSOS PARA LOS PROCESOS DE MODELAJE Y FABRICACIÓN DE PORTADOCUMENTOS SEGÚN LA INFORMACIÓN TÉCNICA DEL DISEÑO.
RA2: ELABORAR MOLDES DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO.
RA3: CONSTRUIR PORTADOCUMENTOS SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DE FABRICACIÓN DEL PRODUCTO.
RA4: VERIFICAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO TERMINADO DE ACUERDO A DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	33,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	156,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
			TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

18/07/23 10:42 Page 3 of 4

Obligación general No 2.

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato electrónico o físico.
Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Julio de 2023.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Julio 2023

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.5108864.

Coordinadora Académica
Armenia.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2023.

Referencia: CO1.PCCNTR.5108864 del año 2023.

CARLOSJOSÉ PÉREZ ARIAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.734.839 en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

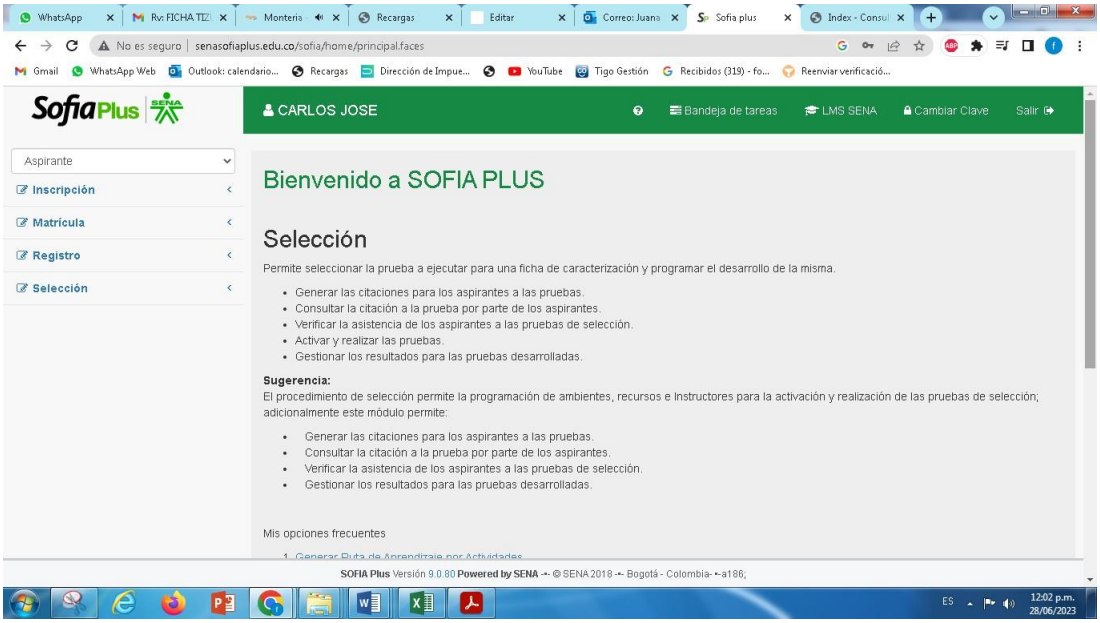
Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECIOCHOMILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 18.540.000. M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al

Obligación general No 6

Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Pantallazo de acceso a Sofia y al correo Sena.



Obligación general No 16.

En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.

encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5° de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (26) folios

Cordialmente,

Firma

CARLOS PEREZ
CARLOSJOSÉ PÉREZ ARIAS
Contratista
C.C. 78.734.839

Vo Bo

EDITH PERDOMO CASTAÑEDA
Líder programa población víctima y vulnerable

Recibí a satisfacción:

CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor(a) Contrato. CONTRATO No CO1.PCCNTR.5108864 del año 2023
Coordinadora Académica.

Obligación general No 21.

El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.

Evidencia fotográfica



Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-07-17, 03:49:17 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2023
Empresa	CARLOS PEREZ ARIAS
CEDULA CIUDADANIA	CC 78734839
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1056250271
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	51683725
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 338.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 185.600	$ 1.100
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	1	$ 145.000	$ 900
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 6.100	$ 100
		SubTotales:		$ 336.700	$ 2.100
		Total a Pagar:			$ 338.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-17, 03:54:02 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1056250271

Periodo Cotización: junio de 2023 **Periodo Servicio:** junio de 2023

PAGADO 17/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS PEREZ ARIAS		
Documento	CC78734839	**Dirección**	CL 16 #3 - 110
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7721571
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MONTELIBANO	**Departamento**	CORDOBA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 78734839 | CARLOS JOSE PEREZ ARIAS | 59 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (231001) COLFONDOS | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER | $ 1.160.000 | $ 145.000 | 0,522 | $ 1.160.000 | $ 6.100 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 336.700 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700	$ 2.100	$ 338.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.